

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 24/2016
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 17 de Agosto de 2016

En Arica, a 17 días del mes de Agosto de 2016 y siendo las 09.11 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°24/2016, del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde de Arica **Dr. SALVADOR URRUTIA CÁRDENAS Y POR EL CONCEJAL Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA**, contando con la asistencia de las Concejales Sra. Elena Díaz Hevia, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Srta. Lissette Sierra Ocayo y de los Concejales Sres. Andrés Peralta Martinich, Juan Carlos Chinga Palma, José Lee Rodríguez, Patricio Gatica Roco, Miguel Ángel Leiva Pizarro y Daniel Chipana Castro.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

- 1) **OFICIO N°3374, DEL 05 DE AGOSTO 2016, DE LA CONTRALORÍA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA QUE REMITE COPIA DE OFICIO N° 3372/2016 QUE ATIENDE DENUNCIA SOBRE EVENTUALES IRREGULARIDADES EN EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE BIENESTAR DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA;(se adjunta antecedentes)**

EXPONE : Sr. Secretario Concejo Municipal

- 2) **OFICIO N°3455, DEL 11 DE AGOSTO 2016, QUE REMITE INFORME DE SEGUIMIENTO AL INFORME DE INVESTIGACION ESPECIAL N° 615/2015 SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA EJECUCION DEL PROYECTO "AJEDREZ, UNA ESTRATEGIA PARA LA RESOLUCION DE PROBLEMAS" DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA;(se adjunta antecedentes)**

EXPONE : Sr. Secretario Concejo Municipal

3) **SEGÚN EL ARTICULO 65º DE LA LEY 18.695 Y SUS MODIFICACIONES SOBRE PATENTES DE ALCOHOLES SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES PARA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL;(se adjunta antecedentes)**

a) **NOMBRE** : **MARIA SOLEDAD HUANCA BELTRAN**
SOLICITUD : TRANSFERENCIA, CAMBIO DE DOMICILIO Y ACTIVAR
PATENTE DE ALCOHOLES
GIRO : DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
DOMICILIO : LOS ARTESANOS N° 885-A - ARICA

b) **NOMBRE** : **MANUEL ROBERTO ALVAREZ ROMERO BELTRAN**
SOLICITUD : TRANSFERENCIA, CAMBIO DE DOMICILIO Y ACTIVAR
PATENTE DE ALCOHOLES
GIRO : EXPENDIO DE CERVEZAS
DOMICILIO : AVDA. SANTA MARIA N° 1184 – ARICA

EXPONEN : Sr. Director de Administración y Finanzas
Sra. Jefa Oficina de Rentas

4) **INFORME DE CONTRATACIONES Y RENOVACION DE CONTRATOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DEL AÑO 2016, EFECTUADAS POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, DISAM; (Se adjuntan antecedentes)**

EXPONE : Sra. Directora del Departamento de Salud Municipal (DISAM)

5) **APROBACION DE ASIGNACION ESPECIAL TRANSITORIA, SEGÚN LO DISPUESTO EL ARTÍCULO 45º DE LA LEY 19.378, PARA LOS FUNCIONARIOS DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL QUE SE DETALLAN EN ORDINARIO N° 1655/2016 DEL DISAM; (Se adjuntan antecedentes)**

EXPONE : Sra. Directora del Departamento de Salud Municipal (DISAM)

6) **SOLICITUD DE RECONSIDERACION A RECHAZO DE RENOVACIÓN DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE “RESTAURANT DE TURISMO” A NOMBRE DE DON HUGO LECAROS LOPEZ PARA SER UBICADA EN CALLE CHACABUCO N° 178 – ARICA, SEGÚN ACUERDO N° 288/2016; (se adjunta antecedentes)**

EXPONE : Sr. Director de Administración y Finanzas
Sra. Jefa Oficina de Rentas

7) **SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN A RECHAZO DE RENOVACIÓN DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN GIRO DE “EXPENDIO DE CERVEZAS” A NOMBRE DE DON MIGUEL OCTAVIO SUPANTA GARCIA PARA SER UBICADA EN MANUEL CASTILLO IBACETA N° 3431, LOCAL 2 – ARICA, SEGÚN ACUERDO N° 293/2016; (se adjunta antecedentes)**

EXPONE : Sr. Director de Administración y Finanzas
Sra. Jefa Oficina de Rentas

- 8) **INFORME SOBRE PROPUESTA PÚBLICA N° 96/2013 “AUDITORÍA EXTERNA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA”; (se adjunta antecedentes)**

EXPONE : Sr. Director de Control

- 9) **EXPOSICIÓN SOBRE EL PROYECTO Y PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA PÚBLICA N° 23/2016 DENOMINADA “MEJORAMIENTO DEL PARQUE CENTENARIO 1º ETAPA”, CÓDIGO BIP 30348424, CON FINANCIAMIENTO FNDR – PEDZE; (se adjunta antecedentes)**

EXPONEN : Comisión Evaluadora:

- Sra. Claudia Ferry Herrera, Profesional SECPLAN
- Sra. Myriam Rivera Valenzuela, Profesional SECPLAN
- Sr. Herman Carvajal Olivares, Profesional SECPLAN

- 10) **PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1) **OFICIO N° 3374, DEL 05 DE AGOSTO DE 2016, DE LA CONTRALORIA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA QUE REMITE COPIA DE OFICIO N° 3372/2016 QUE ATIENDE DENUNCIA SOBRE EVENTUALES IRREGULARIDADES EN EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE BIENESTAR DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.**
-

En este punto se procede a dar lectura al Oficio N° 3374, fechado el 05 de agosto del año en curso, de la Contraloría Regional que dice textualmente lo siguiente:

Cumplo con remitir a Ud. copia del oficio N° 3372 del 05 de Agosto de 2016 de esta Entidad de Control, con el fin de que, en la primera sesión que celebre el concejo municipal, desde la fecha de su recepción, se sirva ponerlo en conocimiento de ese órgano colegiado entregándole copia del mismo.

Saluda atentamente usted,

HUGO HUMBERTO SEGOVIA SABA
Contralor Regional de Arica y Parinacota

En este Oficio, atiende denuncia sobre eventuales irregularidades en el funcionamiento del Servicio de Bienestar de la Municipalidad de Arica, y, el Órgano Contralor desestima la presentación.

2) OFICIO N° 3455, DEL 11 DE AGOSTO 2016, QUE REMITE INFORME DE SEGUIMIENTO AL INFORME DE INVESTIGACION ESPECIAL N° 615/2015 SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “AJEDREZ, UNA ESTRATEGIA PARA LA RESOLUCION DE PROBLEMAS” DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.

En este punto se procede a dar lectura al Oficio N° 3455, fechado el 11 de agosto del año en curso, de la Contraloría Regional que dice textualmente lo siguiente:

Adjunto remito copia del Informe de Seguimiento al Informe de Investigación Especial N° 615, de 2015 debidamente aprobado, con el fin de que, en la primera sesión se celebre el concejo municipal, desde la fecha de su recepción, se sirva ponerlo en conocimiento de ese órgano colegiado entregándole copia del mismo.

Al respecto, deberá acreditar ante esta Contraloría Regional, en su calidad de secretario de concejo y ministro de fe, el cumplimiento de este trámite dentro del plazo de diez días de efectuada esa sesión.

Saluda atentamente usted,

HUGO HUMBERTO SEGOVIA SABA
Contralor Regional de Arica y Parinacota

En este Oficio, atiende seguimiento al Informe de Investigación Especial N° 615, de 2015, sobre presuntas irregularidades en la ejecución del Proyecto del DAEM “Ajedrez, una estrategia para la resolución de problemas” de la Municipalidad de Arica”.

En este punto intervienen la Concejala Miriam Arenas Sandoval y el Concejal Juan Carlos Chinga Palma.

Se pedirá a Fiscalía de Asesoría Jurídica que agilice al máximo el cumplimiento del término de la investigación sumaria, solicitada por el Órgano Contralor y se pedirá al Secretario Municipal que oficie a Asesoría Jurídica, sobre este tema y que realicen un informe sobre los sumarios que se encuentran pendientes. Como asimismo, se solicita

un informe sobre la situación laboral del Sr. Victor Quintilla del DAEM.

3) SEGÚN EL ARTICULO 65º DE LA LEY 18.695 Y SUS MODIFICACIONES SOBRE PATENTES DE ALCOHOLES SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES PARA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL (se adjunta antecedentes)

a) **NOMBRE** : MARIA SOLEDAD HUANCA BELTRAN
SOLICITUD : TRANSFERENCIA, CAMBIO DE DOMICILIO Y ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOLES
GIRO : DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
DOMICILIO : LOS ARTESANOS N°885 - A, ARICA

El Director de Administración y Finanzas (S) Sr. Mario Valdenegro Ortiz; y, la Sra. Mery Críales Colque, Jefa de Rentas presentan petición de la Sra. María Soledad Huanca Beltrán, que luego de diversas consultas de los Sres. Concejales presentes, se toma el siguiente acuerdo:

Interviene en este punto la concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval, y se lleva a votación:

NO HAY PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

VOTA A FAVOR: Concejales Sr. Emilio Ulloa Valenzuela, Juan Carlos Chinga Palma y Daniel Chipana Castro.

SE ABSTIENE: Sr. Alcalde, Concejales Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro, Lissette Sierra Ocaño y José Lee Rodríguez.

EN CONTRA: Sra. Concejala Miriam Arenas Sandoval, Elena Díaz Hevia, Patricio Gatica y Andrés Peralta Martinich.

CONCEJAL SR. MIGUEL ÁNGEL LEIVA, justifica su abstención en atención a que le quedan dudas sobre la situación técnico legal de la transferencia de patente.

CONCEJALA LISSETTE SIERRA, justifica su abstención en atención a la negativa de la Junta de Vecinos.

CONCEJAL JOSÉ LEE RODRÍGUEZ, justifica su abstención en atención a la opinión de los vecinos del sector, que no están de acuerdo con la ubicación de esta Botillería.

El Sr. Alcalde, justifica su abstención para recabar más información in situ sobre el tema.

b) NOMBRE : MANUEL ROBERTO ALVAREZ ROMERO
SOLICITUD : TRANSFERENCIA, CAMBIO DE DOMICILIO Y
ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOLES
GIRO : EXPENDIO DE CERVEZAS
DOMICILIO : AVDA. SANTA MARIA N° 1184, ARICA

El Director de Administración y Finanzas (S), Sr. Mario Valdenegro Ortiz; y la Sra. Mery Críales Colque, Jefa de Rentas, presentan la petición del Sr. Manuel Roberto Álvarez Romero, que luego de diversas consultas de los Sres. Concejales presentes, se toma el siguiente acuerdo:

Intervienen los Concejales Andrés Peralta y Miriam Arenas Sandoval y la Presidenta de la Junta de Vecinos del Sector.

ACUERDO N°338/2016

Por la mayoría de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Srta. Lissette Sierra Ocayo, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Juan Carlos Chinga Palma, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, SE ACUERDA RECHAZAR LA RENOVACION DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE “EXPENDIO DE CERVEZAS” A NOMBRE DE DON MANUEL ROBERTO ALVAREZ ROMERO PARA UBICARLA EN AVENIDA SANTA MARIA N° 1184 - ARICA.

*SE ABSTIENEN: Concejal Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro
Concejal Sr. José Lee Rodríguez*

CONCEJAL, SR. MIGUEL ÁNGEL LEIVA PIZARRO, justifica su abstención indicando que esta Patente no tiene denuncias pendientes sin embargo esta la opinión de los vecinos del sector, además esta patente sigue permaneciendo en la figura de la “custodia”.

CONCEJAL, SR. JOSÉ LEE RODRÍGUEZ, justifica su abstención indicando que es solamente por la opinión de los vecinos.

La Sra. Miriam Arenas pide la palabra indicando que se evite traer por segunda vez las patentes ya rechazadas por el Concejo Municipal.

Interviene el Administrador Municipal indicando que no se puede negar la reposición.

El Concejal Miguel Ángel Leiva indica que quede en acta que no se puede hacer reuniones con dueños de botillerías, Pub, Bares, etc., sin que queden estipulados en la Ley de Lobby.

- 4) INFORME DE CONTRATACIONES Y RENOVACION DE CONTRATOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DEL AÑO 2016 EFECTUADAS POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, DISAM; (se adjuntan antecedentes”.**
-

Sra. ROSSANA TESTA SALINAS, Directora Dirección de Salud Municipal, *quien da a conocer las contrataciones.*

- 5) APROBACION DE ASIGNACION ESPECIAL Y TRANSITORIA, SEGÚN LO DISPUESTO EL ARTÍCULO 45º DE LA LEY 19.378, PARA LOS FUNCIONARIOS DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL QUE SE DETALLAN EN ORDINARIO N° 1655/2016 DEL DISAM; (se adjuntan antecedentes).**
-

Sra. ROSSANA TESTA SALINAS, Directora Dirección de Salud Municipal, *da a conocer el tema.*

Interviene en este punto la concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval.

Sobre el tema se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°339/2016

*Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Srta. Lissette Sierra Ocaño, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Juan Carlos Chinga Palma, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco, José Lee Rodríguez y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Ordinario N°1655/2016 de la Dirección del Depto. de Salud Municipal, **SE ACUERDA LO SIGUIENTE:***

- *APROBAR EL OTORGAMIENTO DE UNA ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA PARA EL ENCARGADO O COORDINADOR DEL S.O.M.E. (SECCIÓN DE ORIENTACIÓN MÉDICA Y ESTADÍSTICA).*
- *ESTA ASIGNACIÓN SE OTORGA A LOS FUNCIONARIOS CATEGORÍA “E”, NIVELES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 Y 15 QUE SE DESEMPEÑEN*

EN LOS CARGOS DE ENCARGADOS O COORDINADORES DE S.O.M.E. DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD RURAL DE LA DISAM. LO ANTERIOR EN ATENCION A SATIFACER NECESIDADES DEL SERVICIO REFERENTES A LA RESPONSABILIDAD DEL CARGO.

- *ESTA ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA TIENE UN VALOR DE \$400.000 A PAGARSE EN EL MES DE AGOSTO DEL 2016 Y DE \$200.000 FIJO MENSUAL DESDE EL 1º DE SEPTIEMBRE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.*

6) SOLICITUD DE RECONSIDERACION A RECHAZO DE RENOVACION DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE “RESTAURANT DE TURISMO” A NOMBRE DE DON HUGO LECAROS LOPEZ PARA SER UBICADA EN CALLE CHACABUCO N° 178 – ARICA, SEGÚN ACUERDO N°288/2016; (se adjunta antecedentes)

Sobre el tema exponen el Director de Administración y Finanzas, Sr. Benedicto Colina Agriano, y la Jefa de Rentas, Sra. Mery Criales.

Interviene en este punto los Concejales Sr. Andrés Peralta Martinich y Miriam Arenas Sandoval.

Sobre el tema se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°340/2016

*Por la mayoría de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Srta. Lissette Sierra Ocajo, Sres. Andrés Peralta Martinich, Juan Carlos Chinga Palma, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Patricio Gatica Roco y José Lee Rodríguez, teniendo presente lo informado en Ordinario N°2867/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas, y el Acuerdo N°288/2016, SE ACUERDA **RECHAZAR LA RENOVACIÓN DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE “RESTAURANT DE TURISMO” A NOMBRE DE DON HUGO LECAROS LÓPEZ PARA UBICARLA EN CHACABUCO N°178 – ARICA.***

VOTA A FAVOR: Concejal Sr. Daniel Chipana Castro

*SE ABSTIENEN: Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela
Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas*

CONCEJAL, SR. EMILIO ULLOA VALENZUELA, justifica su abstención por mantener su voto de la vez anterior.

SR. ALCALDE, justifica su abstención por el motivo que tiene el Sr. Lecaros, que crea fuente de trabajos beneficiando en especial a madres solteras.

- 7) **SOLICITUD DE RECONSIDERACIONA RECHAZO DE RENOVACION DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE “EXPENDIO DE CERVEZAS” A NOMBRE DE DON MIGUEL OCTAVIO SUPANTA GARCIA PARA SER UBICADA EN MANUEL CASTILLO IBACETA n° 3431, LOCAL 2 - ARICA, SEGÚN ACUERDO N°293/2016; (se adjunta antecedentes)**
-

Sobre el tema exponen el Director de Administración y Finanzas, Sr. Benedicto Colina Agriano, y la Jefa de Rentas, Sra. Mery Criales.

Interviene en este punto los Concejales Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro y Sra. Miriam Arenas Sandoval

Sobre el tema se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°341/2016

Por la mayoría de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Srta. Lissette Sierra Ocajo, Sres. Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro y José Lee Rodríguez, teniendo presente lo informado en Ordinario N°2867/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas, y el Acuerdo N°293/2016, SE ACUERDA RECHAZAR LA RENOVACIÓN DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE “EXPENDIO DE CERVEZAS” A NOMBRE DE DON MIGUEL OCTAVIO SUPANTA GARCÍA PARA UBICARLA EN CALLE MANUEL CASTILLO IBACETA N°3431, LOCAL 2 – ARICA.

VOTAN A FAVOR: Concejal Sr. Daniel Chipana Castro
Concejal Sr. Patricio Gatica Roco
Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela

SE ABSTIENEN : Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas
Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma

- 8) **INFORME SOBRE PROPUESTA PUBLICA N° 96/2013 “AUDITORÍA EXTERNA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA Y SITUACION FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA”; (se adjunta antecedentes).**
-

Sra. SILVIA AHUMADA, DIRECTOR DE CONTROL (S)... señala que sobre la Propuesta Pública N° 96/2013 “Auditoría externa de ejecución Presupuestaria y Situación financiera de la Municipalidad de Arica”, resumiendo aquí se vulneran dos principios básicos que es el estricto apego a las bases, igualdad al oferente y

nunca obtuvo el visto bueno de la UTF por lo tanto, se sugiere proceder a la liquidación del Contrato.

Sobre este punto intervienen el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas y los Concejales Miguel Ángel Leiva Pizarro, Miriam Arenas Sandoval, José Lee Rodríguez, Patricio Gatica Roco, Emilio Ulloa Valenzuela, Lissette Sierra Ocayo y Andrés Peralta Martinich.

El Sr. Alcalde indica que se evaluará nuevamente la situación, procediendo una Comisión Evaluadora del Contrato; y, dependiendo del resultado que arroje esta Comisión, se procederá a realizar pago proporcional o total del trabajo.

9) EXPOSICION SOBRE EL PROYECTO Y PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA PÚBLICA N° 23/2016 DENOMINADA “MEJORAMIENTO DEL PARQUE CENTENARIO 1º ETAPA”, CODIGO BIP 30348424-0, CON FINANCIAMIENTO FNDR – PEDZE (se adjunta antecedentes)

Sr. ERNESTO LEE LABARCA, Secretario Municipal de Planificación... explica en qué fase va la Propuesta Pública N° 23/2016, “Mejoramiento del Parque Centenario 1º Etapa”.

Sra. CLAUDIA FERRY HERRERA, Profesional de SECPLAN... básicamente informar en que proceso se encuentra el Proyecto, y en este momento la Comisión Evaluadora ya hizo el informe que es el que tienen en sus escritorios, hubo tres ofertas, las tres aceptaron y la Empresa que tuvo mayor puntaje supera el presupuesto estimativo, por lo tanto, tenemos una opción, porque está en el 8,2%, de ir al Gobierno Regional (CORE) para pedir esa suplementación que son alrededor de M\$162 y fracción. En eso estamos actualmente y entregamos este informe a petición del Concejales Juan Carlos Chinga.

Intervienen los Concejales Miguel Ángel Leiva, Miriam Arenas Sandoval, Elena Díaz Hevia, Lissette Sierra, Daniel Chipana y Patricio Gatica, quien se refiere a la franja de terreno de propiedad del Serviu y que puede afectar los trabajos en el futuro del Parque Centenario, si esta Entidad entrega ese terreno a una Inmobiliaria.

Lissette Sierra acota que esa franja cuenta con 250 especies arbóreas que mantiene la Municipalidad en su regadío.

Sr. Alcalde indica que se oficiará al Sr. Juan Arcaya, Director del SERVIU, solicitando la transferencia del terreno en cuestión, para ser parte integrante del Parque Centenario y término de la Piscina.

10) PUNTOS VARIOS

SRA. ELENA DIAZ HEVIA

A) TEMA: LICEO AGRICOLA JOSE ABELARDO NUÑEZ MURÚA

La concejala Sra. Elena Díaz Hevia, da a conocer carta petición del Sr. Mario Vargas Pizarro (quien interviene), Director del Liceo Agrícola José Abelardo Nuñez Murúa, donde solicita reubicación de contenedores salas desde Escuela D-14 a Liceo Agrícola, producto de mayor matrícula; Solicitud de Administración Delegada SEP 2015; Regularización de 5 cursos para recibir Subvención normal, SEP e Integración; Solicitud de Administración Delegada Subvención de mantención; Expropiación sector Las Maitas y Liceo Agrícola en San Miguel y apadrinamiento de Escuela por parte de COOPEUCH.

El Sr. Alcalde indica que se pondrá en tabla esta solicitud, para que el Director del DAEM dé respuesta en la próxima Sesión.

El Sr. Alcalde solicita antes de que exponga sus puntos varios el Sr. Emilio Ulloa, unos minutos para dar una buena noticia, respecto del primer mes desde la recuperación del Terminal Internacional y da la palabra al Sr. Benedicto Colina, Administrador del Terminal.

BENEDICTO COLINA, informa que desde el 08 de Julio se recuperó el Terminal Internacional, tomando control de cajas, servicios higiénicos y aseo del Recinto, por lo que desde el 08 al 31 de Julio, hubo un flujo de 132.364 pasajeros, 1.680 viajes en bus y 11.280 viajes en colectivos, recaudando la suma de \$51.823.230.-

SR. EMILIO ULLOA VALENZUELA

A) TEMA: PATENTE PARA FONDA

El concejal informa que recibió carta del Sr. Leonardo Dinamarca, quien solicita se pudiera gestionar la patente para una Fonda, en las Ramadas.

B) TEMA: FARMACIA POPULAR.

También el concejal agradece a la Directora del DISAM, haya respondido su solicitud de subvencionar locomoción a las personas de escasos recursos que tiene que venir al sector céntrico para comprar

en la Farmacia Popular, al parecer no es posible, pero se está viendo por intermedio de DIDECO.

C) TEMA: AGRUPACION GUATITA DE DELANTAL.

El concejal señala que se le ofreció todo tipo de apoyo a la Campaña que está realizando la Agrupación Guatita de Delantal, y hasta el momento no se ha materializado, y a pesar de que en Concejo tuvo una buena recepción, en las oficinas municipales se niegan a colaborar.

SRA. MIGUEL ANGEL LEIVA PIZARRO

A) TEMA: PATENTE DE ALCOHOLES DE BOTILLERIA DON WILLY

El Concejal informa una serie de reclamos y denuncias por la Botillería “Don Willy”, ubicada en Baquedano, y que vende alcohol a personas en estado de ebriedad, generándose riñas y peleas en pleno centro de la ciudad. Solicita un Informe sobre la Patente de Alcoholes de esta Botillería. Además propone que exista un lugar para autorizar un Barrio Rojo.

B) TEMA: ASEO CAMINO AL MORRO

El Concejal solicita se realice un operativo de aseo al camino al Morro de Arica, desde calle Sotomayor hasta la cima, para una mejor visión turística.

C) TEMA: RECLAMO EN CESFAM VICTOR BERTIN SOTO

El Concejal informa de reclamos de vecinos que el Coageno no está entregando el vaso de leche que se había prometido, desde hace tres meses en el Cesfam Víctor Bertín Soto, para que revisen ese asunto.

D) TEMA: PASEO COLON

El Concejal informa que como Presidente de la Comisión Urbanismo, quiere entregar al Alcalde un informe preliminar sobre el Proyecto “Mejoramiento del Pavimento Peatonal del Casco Antigo I Etapa calle Colón”, y se enteraron que la Municipalidad no está solicitando los permisos respectivos al Serviu por intervenir una calle. Solicito que se regularice eso.

SR. ANDRES PERALTA MARTINICH

A) TEMA: CALAMINAS EN TENDIDO ELECTRICO

El concejal señala que solicita una carta a la Dirección de Aseo y Ornato, por unas calaminas colgantes que existen en calle San Marcos a la altura del 364, con el peligro que encierra para las personas que transitan por el sector.

B) TEMA: RECURSOS DE CONCEJALES

También señala el concejal que quiere un informe de los Concejales que hayan renunciado a sus recursos para viáticos, capacitaciones, pasajes, etc., saber el destino que han tenido esos dineros y a que instituciones con nombre de sus respectivos representantes, en estos últimos tres años.

SR. JUAN CARLOS CHINGA PALMA

A) TEMA: INFORMACION SOBRE MUTUALIDADES

El concejal solicita un informe sobre las mutualidades, que empresa entrega el Servicio a los funcionarios y cuando termina la licitación, para que se oficie.

B) TEMA: REPOSICION DE LUMINARIAS

El concejal solicita reposición de Luminarias en calle Néspolo con Picasso (tres postes), correspondiente a Junta Vecinal Esperanza, Sra. Elizabeth Mamani, Cel. 956995988; y, en calle Linderos Poniente con Mejillones (Sra. Angelica, Cel. 964990189), para que se oficie a la Dirección de Aseo y Ornato.

C) TEMA: LIMPIEZA EN VEREDA CALLE JAVIERA CARRERA.

El concejal solicita limpieza de 100 metros de vereda en calle Javiera Carrera, entre Avenida Argentina y Barros Arana, donde la basura se encuentra sobre las veredas y se encuentra cerca del Colegio Mosaico, donde circulan los menores, para que se oficie a la Dirección de Aseo y Ornato.

D) TEMA: REDUCTORES DE VELOCIDAD

El concejal solicita se constituya personal de la Dirección de Tránsito y Transporte en la Población Magisterio, para instalar reductores de velocidad y verificar la falta de flechas indicativas. Para que se oficie.

E) TEMA: EDIFICIO CONSISTORIAL

El concejal consulta sobre el tema de la Construcción del Edificio Consistorial, que sucede con el financiamientos, la primera piedra, es un tema que hay que definir.

SR. DANIEL CHIPANA CASTRO

A) TEMA: REPOSICION LUMINARIAS EN ROTONDAS Y AVENIDAS

El concejal Sr. Daniel Chipana, reitera su solicitud sobre iluminar los Pasos de Cebra, sobre todo en calles de alto congestión, como Costanera Norte frente a la Escalera Chinchorro, donde falleció un funcionario; en la Rotonda de Renato Rocca con Capitán Avalos, t, toda la Avenida Capitán Avalos donde suceden graves accidentes..

B) TEMA: TERMINAL INTERNACIONAL

Solicita una CARTA GANTT de las obras, inversiones, proyectos de mejoramiento, etc., que se realizarán con los recursos generados en el Terminal Internacional.

C) TEMA: COBRO DE ANDEN

También indica al Concejal Juan Carlos Chinga, que no está de acuerdo con su posición de no cobrar anden en el Terminal Internacional, ya que con los recursos que genera y los 10 años en manos de privados, ya que habría construido un edificio para el mismo terminal.

SRTA. LISSETTE SIERRA OCAYO

A) TEMA: PASO FRONTERIZO CHACALLUTA

La Concejala reitera solicitud sobre islas preferenciales para tercera edad, discapacitados y embarazadas en el Paso Fronterizo Chacalluta, donde muchas veces las personas esperan horas bajo el sol inclemente de media mañana; además así daríamos un beneficio a los turistas. Solicito se oficie al Gobernador y recordar al Sr. Alcalde.

B) TEMA: ORDENANZA DE PERIFONEO

La Concejala revisar la Ordenanza de Perifoneo, ya que las Empresas de Gas y Agua no respetan horarios de perifoneo, ya que la Ordenanza no señala el máximo de decibeles que deben acatar, por lo que no se puede fiscalizar. Solicita se revise ordenanza.

SRA. MIRIAM ARENAS SANDOVAL

A) TEMA: DIRIGENTES DEL DAEM

La Concejala entrega los minutos a Dirigentes del DAEM para exponer sobre Reglamento, Licencias Médicas, denuncian de prácticas antigremiales por parte de Directores y Directoras de diferentes Establecimientos Educativos; incluso el Director del DAEM expulsó a un Dirigente de su oficina. Quieren trabajar en armonía, respeto y trato digno con los trabajadores de la Educación.

Se da término a la Sesión, siendo las 13.43 horas.

Esta sesión consta de una grabación en disco duro perteneciente a la Secretaría del Concejo Municipal con una duración de cuatro horas con treinta y dos minutos, la que pasa a ser parte integrante de esta Acta.

DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS
Alcalde de Arica
Presidente Concejo Municipal

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

CCG/fsh.-